

Fecha: 28-06-2024 Medio: El Ovallino Supl.: El Ovallino

Supl. : El Ovallino VPE: \$
Tipo: Noticia general
Título: MOP compromete visita a Rio Hurtado tras problemas en la ruta D-59)

Cm2: 544,8 VPE: \$624.852

Pág.: 3

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

4.500

1.500

■ No Definida

AUTORIDADES Y VECINOS LLEVAN LARGO TIEMPO RECLAMANDO

MOP compromete **visita a Río Hurtado** tras problemas en la ruta D-595

El seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, aseguró que los problemas con este camino ya existían previo a los últimos trabajos que se llevaron a cabo por la Dirección de Vialidad, los cuales, surgieron producto del derrumbe de un antiguo muro que colindaba con la ruta, hecho que la terminó afectando.



Tras lo denunciado por vecinos del sector de Las Breas, en la comuna de Río Hurtado, en relación a la deficiente pavimentación de un tramo de la ruta D-595, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, comprometió una visita a la zona la próxima semana, junto con un equipo de la dirección de Vialidad, para analizar con mayor detalle la situación y elaborar un plan a seguir.

Al respecto, la autoridad aseguró que el problema que se registra en ese sector "existía antes de las recientes obras de conservación de la ruta D-595 realizadas por nuestra dirección de Vialidad. Dicho problema surge en específico por el desmoronamiento de una pirca o muro antiguo en un terreno privado, el cual colinda con la mencionada ruta, afectando a esta misma".

Según Sandoval, los trabajos de conservación que se realizaron, por su naturaleza, "no permiten incluir



Según el seremi del MOP, las obras que se realizaron, por su naturaleza, no permitieron expropiar el terreno privado en donde se emplazaba el muro que se derrumbó y afectó la estructura de la ruta.

el ítem de expropiaciones que serían necesarias para una intervención mayor, que permita reconstruir la pirca y el talud que se desmoronó", asegurando que aquellas obras que incluyen ítem de expropiaciones "tienen montos de inversión mayores y requieren aprobación del MIDESO. Dicha aprobación requiere a su vez que la obra se justifique mediante parámetros técnicos como el tránsito medio diario anual, el cual no es seguro que se obtenga para la ruta en cuestión en ese sector".

Por todo lo anterior, agregó, "se entiende que en el caso de tener que expropiar, estamos hablando de un proceso mucho más largo e incierto. De todas formas, Vialidad postulará a la aprobación de fondos para un proyecto que incluya expropiaciones el próximo año", indicó el seremi de Obras Públicas.

Por otra parte, la autoridad indicó

que, si se quiere asegurar una solución factible de realizar en el corto plazo. es necesario que dichos terrenos sean donados. En este sentido, señaló que 'luego de múltiples visitas al sector y diversas reuniones con la comunidad el municipio, se dejó en claro que la única opción posible para acortar los tiempos y tener certezas, es el contar con una donación respaldada por vía notarial, jurídica y legal. Esto ha estado siempre en conocimiento del municipio, por lo cual dicha institución se comprometió a mediar y apoyar jurídicamente a los propietarios y solicitarles un documento notarial que comprometa dicha donación"

De esta forma, agregó, la Dirección de Vialidad "puede contar con el respaldo necesario para comenzar el diseño de una solución definitiva para la comunidad. El compromiso de contar con esta documentación, lamentablemente, no se concretó",

aseguró Sandoval

En cuanto al plan a seguir, la autoridad señala que, debido a que este contrato específico está finalizado, se están realizando las gestiones para que con el nuevo contrato global que comienza a ejecutarse este mes, pueda diseñarse y construirse una solución definitiva.

Sin embargo, hizo hincapié que este plan aún necesitaría la donación de los particulares. Por lo mismo, señaló que continuarán solicitando al municipio apoyo en este aspecto y mantener así la cooperación y el trabajo mancomunado entre ambas instituciones.

INVERSIÓN EN LA COMUNA

Asimismo, desde el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Vialidad, destacaron la inversión que se ha ejecutado en la comuna, con más de 2.709 millones de pesos a través de un contrato específico en la ruta D-595, sector Hurtado-Pabellón, con la pavimentación de 15,4 km., a lo que se suma la inversión que se ha realizado a través del contrato global que asciende a 2.600 millones de pesos aproximadamente, correspondiente a un 32% de la provincia de Limarí.

Así, en julio se espera el inicio de las obras en la ruta Antakari, con la conservación de la ruta D-445, cruce ruta 41 CH (Vicuña) hasta cruce D-545 (Hurtado), desde el kilómetro 20,5 hasta el 40, 7.

A la vez se está a la espera de la asignación de fondos para licitar el contrato "Conservación de Seguridad Vial en Zonas de Escuela Provincia de Limarí", que considera obras de seguridad vial en el sector de la escuela de Samo Alto, que entregará las facilidades para que la comunidad educativa pueda tomar locomoción con mayor seguridad.